

Asociaciones de Estudiantes

La asociación es un derecho fundamental reconocido en el artículo 22 de la Constitución española y regulado, con carácter genérico, en la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y en la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía.

La Universidad de Jaén fomenta el asociacionismo, la participación y el espíritu ciudadano y solidario de los estudiantes como expresión de su formación integral y de la contribución de los estudiantes universitarios a la generación de una ciudadanía libre, crítica y democrática. A este fin, dentro de sus posibilidades presupuestarias, y sin perjuicio del Consejo de Estudiantes, asigna los locales y medios materiales necesarios a todas aquellas asociaciones sin fines lucrativos y abiertas a los estudiantes universitarios que constituyan y sean regidas por los propios estudiantes de acuerdo con la normativa que apruebe el Consejo de Gobierno y en el marco de la legislación vigente

- [Asociación Alto Guadalquivir de alumnos y exalumnos de la UJA \(AMAG\)](#)
- [ACTUANDO PARA TRANSFORMAR](#)

Book traversal links for Asociaciones de Estudiantes

- [Asociación Alto Guadalquivir de alumnos y exalumnos de la UJA \(AMAG\) >](#)